INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Febrero del 2008

Señores:
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
CIA. ECUAIMPORT S. A.
Ciudad.

He revisado el **BALANCE GENERAL** de la Cia. ECUAIMPORT S. A. al 31 de Diciembre del 2007, los Estado de Perdida y Ganancias no tiene movimiento, por el año terminado es esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías.

Los resultados no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de *Cia.ECUAIMPORT S. A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007. Los libros* contables no presenta ningun movimiento por que no hay actividad economica durante el año 2007.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hiciera pensar que deban ser informados a Uds.

Atentamente,

CPA. Leonardo Castro N.
REG. NAC. No. 12.483

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 9 JUL 2008
GUAYAQUIL